

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER—Año XI.—Núm. 3.201

Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55

Viernes, 1 de febrero de 1924

La política del Directorio militar.

## El marqués de Magaz asistirá en Ginebra a las deliberaciones de la Comisión de Armamentos.

**El decreto de ordenación ferroviaria.**  
MADRID, 31.—Hoy publica la «Gaceta» el decreto referente a la ordenación ferroviaria.

El documento, que fué ayer mismo firmado por el Soberano en Sevilla, lleva un extenso preámbulo y su parte dispositiva dice lo siguiente:

«Artículo primero. En representación conjunta del Estado y de todos los intereses nacionales, se crea un Consejo Superior Ferroviario para regular e inspeccionar la gestión ferroviaria de las empresas.

Serán atribuciones del Consejo Superior Ferroviario, además de las que determina la Real orden de 27 de marzo de 1922, informar acerca del proyecto presentado de nuestro régimen ferroviario, proponiendo razonadamente las soluciones que estime oportunas y ese informe ha de ser emitido en el plazo de un mes, a partir de la constitución del Consejo Superior Ferroviario.

Se implantará la organización del régimen ferroviario que definitivamente se adoptará.

El ministro de Fomento podrá por el Real decreto delegar en el Consejo Superior Ferroviario las atribuciones que estime oportunas.

Será presidente nato del Consejo Superior Ferroviario el subsecretario del ministerio de Fomento, y para sustituirle habrá un vicepresidente, que será elegido por los vocales pertenecientes a las delegaciones del Estado.

Formarán este Consejo 17 vocales, que podrán ser reelegidos.

Su mandato durará seis años, renovándose el Consejo por mitad, cada tres años.

Tres de ellos, tendrán la delegación de las concesiones ferroviarias existentes y serán elegidos equitativamente por unas y otras empresas.

Otros seis, a más de tener en el Consejo la delegación del patrimonio ferroviario nacional, se constituirán asiladamente, para deliberar y resolver

en aquello que sea interés privativo de dicho patrimonio, ora se trate de ferrocarriles pertenecientes al Estado, ora de derechos de éste, en relación con las empresas.

Dos de estos vocales serán nombrados entre los ingenieros de caminos y otro entre los de minas, agrónomos e industriales por el ministerio de Fomento.

El ministerio de Hacienda designará cinco vocales.

Otro de los vocales, será jefe de los servicios de los ferrocarriles militares.

Cinco cuatro se nombrarán a propuesta del ministerio de Fomento y otro vocal representará a los agentes u obreros ferroviarios, que será nombrado por el Gobierno, previa propuesta del Tribunal central de trabajo ferroviario, eligiéndose en votación a otro cualquiera de los agentes u obreros que presten servicio en las empresas ferroviarias.

Por cada vocal, se nombrará un suplente, fijándose las reglas para el nombramiento.

El Gobierno podrá separar a los vocales o suplentes nombrados a propuesta de los ministerios de Fomento o Hacienda.

Las vacantes serán provistas por elección entre las mismas fuerzas representadas cuidando de no alterar la ponderación de cada una de ellas.

Los vocales que constituyen la delegación del patrimonio ferroviario nacional en el Consejo Superior, al ser nombrados, tendrán el destino que tuvieren, debiendo dedicar toda su actividad con carácter constante al desempeño de su nuevo cargo, que será incompatible con el desempeño de otro destino.

El sueldo de los vocales será el mismo que disfrutaron en sus destinos, con independencia de las dietas por asistencia a las reuniones del Consejo, que serán 50 pesetas para el vicepresidente.

rente, vocales y suplentes, por cada sesión del plenario.

El vocal y suplente militar asistirán solamente al pleno del Consejo y aquellos trabajos cuya índole requieran su presencia, siendo compatibles sus destinos y sueldos con el cargo en el Consejo.

El actual Consejo Superior Ferroviario queda disuelto, pudiendo proponerse dos vocales para la organización del nuevo Consejo, que deberá quedar constituido en el plazo de quince días.

Una vez implantado el nuevo régimen ferroviario, propondrá al ministerio de Fomento el estatuto del Consejo para su funcionamiento.

Artículo segundo. Durante el tiempo que transcurra hasta la implantación del nuevo régimen ferroviario, se mantendrá el aumento de quince por ciento sobre las tarifas ferroviarias, autorizado por el Real decreto de 23 de diciembre de 1918, que ha venido aplicándose hasta la fecha.

Artículo tercero. El anticipo reintegrable concedido a las empresas por el Real decreto de 29 de marzo de 1920 y disposiciones posteriores para aumentar las primas y haberes al personal ferroviario a partir de la publicación de este Real decreto, se deducirán mensualmente de modo progresivo, por dozavas partes, hasta la implantación del nuevo régimen ferroviario, sin que dicha reducción imponga en forma alguna por dicha sola causa reducción en los actuales jornales y haberes de los obreros y agentes inferiores de las empresas ferroviarias.

Dado en Sevilla, a 30 de enero de 1924. Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### Los encendedores.

Se ha publicado una Real orden disponiendo en todo el territorio español la venta libre de encendedores y sus accesorios, concediendo la exclusiva en la venta a la Compañía Arrendataria de Fósforos, que establecerá delegaciones para la expedición.

Se concede un plazo a los comerciantes para que den salida a sus existencias, en venta pública o a la Compañía, dando a los mismos un margen de ganancia de un 10 por 100.

### El problema de la enseñanza.

«A. B. C.» se ocupa hoy del problema de la enseñanza y escribe:

Repetidamente hemos declarado que consideramos preferible el texto único a la multitud de libros y al disparate, de los apuntes, explotación del alumno y pésimo instrumento de cultura.

El Directorio se ocupa ahora de ese problema y es conveniente ir a una reforma radical.

La misión docente que el Estado se adjudicó en como servicio y luego se convirtió en renta, debe su fundación particular intervenida por el Gobierno.

Debe suprimirse el carácter oficial de las Universidades, Institutos y Escuelas de enseñanza superior, dejando a los alumnos que elijan libremente aquellos Centros que más garantías de libertad les ofrezcan, y reservándose el Estado el derecho de comprobación de suficiencia en los aspirantes a títulos oficiales.

Para la concesión de títulos bastaría la formación de un Tribunal examinador, constituido por hombres de acucia, de conciencia y de posición independiente que juzgase a los aspirantes como hoy se juzga a los opositores de ingreso en la judicatura, notariado o cualquier otro escalafón oficial.

El Estado, en materia de enseñanza aparte con atender la instrucción primaria.

Los concenimientos de segunda enseñanza, estratos superiores, y universitarios, deben dejarse a las Academias, Liceos y Universidades libres, que surgirán después que se supriman otros centros docentes oficiales.

### Comentarios a la Ley municipal.

«El Debate» dice hoy, acerca de la reforma de la Ley municipal:

«El eje de la futura reforma municipal, si ha de responder a lo que demandan nuestras necesidades, la experiencia histórica y los postulados científicos, podría resumirse en dos palabras: autonomía y variedad.

Quizá algunas medidas más modestas contra el caciquismo, o tal o cual retoque a las leyes vigentes, bastaría para contentar a muchos inexpertos; pero no

sería, desde luego, como hemos indicado, la solución adecuada a las circunstancias.

Termina «El Debate» diciendo que el entusiasmo con que se espera la nueva Ley depende de que se advina en ella una plena consagración de aquellos radicales y salvadores principios.

\*\*\*

«El Sol» se ocupa hoy de la reforma de la Ley municipal.

Dice que se da a los Ayuntamientos en su vida orgánica una forma análoga al régimen de vida de las Diputaciones provinciales.

Hay en todo ello un buen propósito: el acabar con el profesionalismo político.

### La mañana del presidente.

Con el general Primo de Rivera despatcharon esta mañana en el Ministerio de la Guerra los subsecretarios de Gracia y Justicia y Fomento.

Después recibió el marqués de Estella la visita de los generales Ibañeta, Méndez Vigo y Sorriano; del alcaide de Madrid; del marqués de Valdecarlos y del jefe de Policía de Barcelona, señor Hernández Madillos.

Las aspiraciones de los peritos agrario.

Don Antonio García Hueto y don Modesto Hernández Grande, en representación de los peritos agrarios de toda España, se han entrevistado con el director general de Agricultura, entreteniéndose un momento que condensa las aspiraciones de los peritos expuestas en la asamblea que celebraron en Ciudad Real.

Las peritajes que se hacen son una síntesis de las aspiraciones del Cuerno de peritos, en el sentido de que el Estado ordene la labor de un Catastro parcelario durante treinta años, tiempo más que suficiente para terminar un Catastro verdadero.

Para conseguir esto sería necesario que en todos las cabezas de partido hubiera un perito agrícola autorizado al que habría de darse cuenta de todas las ventas que se realizaran ante Notario.

### La bandera del Somatén madrileño.

Han llegado los marqueses de Comillas, con objeto de asistir a la entrega de la bandera al Somatén madrileño, pagada y apadrinada por dichos señores.

### El despacho de la tarde.

Por la tarde despacharon con el general Primo de Rivera, en la Presidencia, los subsecretarios de Fomento y Trabajo.

### El Tiro Nacional.

El general Vallés pinesca recibió la visita del general Lumme, que fué a hablarle de asuntos relacionados con el Tiro Nacional.

### El Consejo.

Cuando llegó el marqués de Estella a la Presidencia dijo a los periodistas: «Vamos a reunarnos, y después que termine la reunión, iremos a despedir al marqués de Magaz, que marcha a Ginebra.»

Después, señalando una abultada cartera que llevaba su ayudante, añadió:

«Todo eso que va ahí son decretos que mañana someteré a la firma de Su Majestad.

A las ocho de la noche terminó la reunión y en ella se trató sólo de asuntos de trámite.

### A despedir a Magaz.

Terminada la reunión del Directorio, todos los vocales del mismo se dirigieron, conforme había manifestado el presidente, a la estación del Norte, con objeto de despedir al marqués de Magaz, que marcha a Ginebra, para participar en las deliberaciones de la Comisión de Armamentos de la Liga de Naciones.

### Las visitas del presidente.

El marqués de Estella fué visitado esta tarde por el general Suárez Inclán, quien fué a gestionar que se conceda un auxilio para elevar un monumento en honor de la duquesa de la Victoria, idea sobre la que ya tenía presentada una proposición en el Senado.

También le visitaron los marqueses de Aldama y de la Mina, en calidad de último de presidente de la Diputación de la Grandeza.

Después despachó el presidente con el subsecretario de Estado y a continuación recibió la visita del encargado de Negocios de Inglaterra.

### Una jubilación.

Entre dos decretos que mañana firmará el Rey figura uno jubilando al magistrado del Supremo don Manuel Velasco.

Como esta jubilación no corresponde a las plazas que han de ser amortizadas, la vacante será cubierta en seguida.

### Por los templos ruinosos.

El cardenal Primado, doctor Reig, ha obrado al Directorio una relación de más de cien templos que se encuentran en estado ruinoso y solicita que se realicen las necesarias obras de conservación.

Estos gastos serán atendidos con cargo al crédito consignado en los presupuestos a tal efecto.

### Para una vacante.

Probablemente, una de las vacantes que existen en la Comisión inspectora del Poder judicial, será cubierta con el magistrado del Supremo don Diego Medrano, ex presidente de la Audiencia de Barcelona.

### El precio de la carne.

En vista del acuerdo establecido con los expendedores de carne, por el cual el precio de venta en los mercados había de regularse con el del ganado, en los centros productores, y teniendo en cuenta que éste ha aumentado, desde entonces se aumentará en Madrid la carne con un aumento de veinte céntimos en kilo.

### La ordenación ferroviaria y la Bolsa.

«El Debate» de hoy en la Bolsa se concretó en el caso ferroviario para ver el efecto que producirán las medidas de la ordenación ferroviaria.

Puede decirse que fueron acogidas mal, advirtiéndose la falta de que la solución del problema se deja a la actividad del nuevo Consejo Superior Ferroviario.

Estimándose así, el mercado ferroviario bajó.

Las acciones de Alicante se cotizaban con una baja de 18 pesetas y las Norte con 17,50.

### La «Gaceta» de hoy.

«Mañana» publicará la «Gaceta» una disposición del Ministerio de Estado, por la cual la Corte deberá vestir luto durante catorce días, a partir del 30 de enero, por el fallecimiento del duque de Montpensier.

Un decreto de Hacienda modificando el caso primero del artículo 304 de las Ordenanzas de Aduanas.

Disposición aprobando el modelo que se inserta de pagarés especiales en favor del Tesoro, que serán otorgados por los contribuyentes por cuotas atrasadas, a los cuales no conveniga satisfacer de una vez el importe de las liquidaciones que se les hagan.

Disposición por la cual publicará la «Gaceta» la instancia que los fabricantes de harinas han dirigido al subsecretario de Hacienda solicitando permiso para exportar harinas panificables, sémolas y similares.

De Gobernación, Real orden circular trasladando otra de Hacienda relativa a los débitos y créditos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos en sus relaciones con el Estado.

### Visitando unas obras.

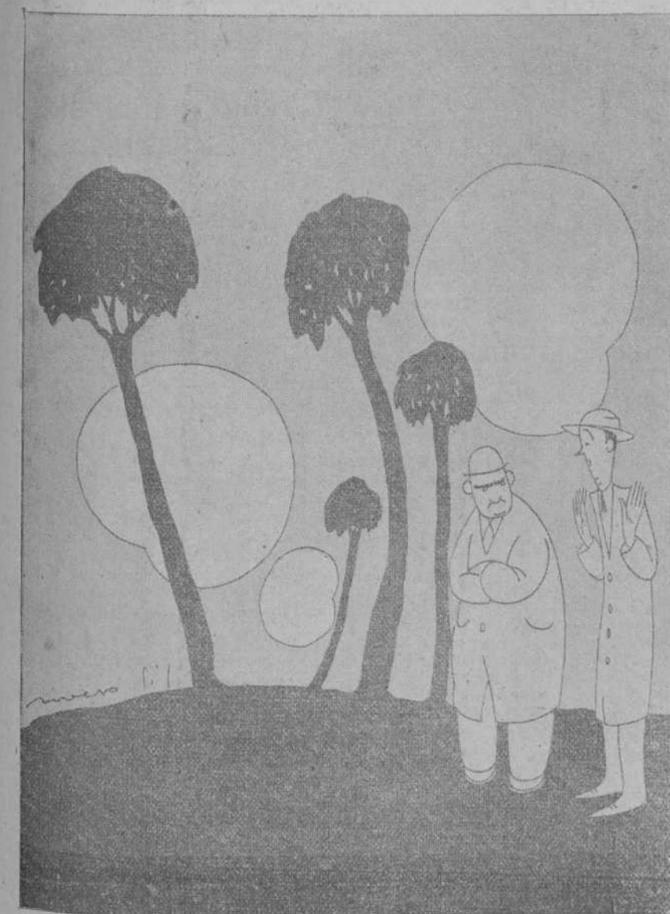
### El puerto de Pajares.

OVIEDO, 31.—Han llegado el subdirector y altos empleados de la Compañía ferroviaria del Norte, con objeto de visitar las obras para la electrificación del puerto de Pajares.

El próximo día 2 de febrero se harán las pruebas entre las estaciones de Fierros y Campomanes, remolcándose los trenes durante la noche; el día 15 del mismo mes quedará inaugurado el servicio entre las estaciones de Ujo y Fierros; ya han llegado seis máquinas de nuevo modelo. Han quedado terminadas las obras en la central eléctrica de Gobernera y se imprime gran actividad a todos los trabajos, con objeto de que pueda inaugurarse todo el servicio en el próximo verano.

EL PUEBLO CÁNTABRO le invita a que haga usted una prueba y quedará convencido de la eficacia de su publicidad.

NOTA C. MICA



—¿QUE COSA MAS GRANDE ES LA RADIOTELEFONIA!  
—NO SE LO DICA USTED A MI PADRE.  
—¿NO LO CREE?  
—ES SORDO.

tin.  
ps.  
quí en  
no.  
ene plane  
trculo en  
nota faym  
turismo a  
a cuenta  
Fomento  
ría a ser  
n admira  
Junta par  
de su soc  
entusias  
m. organ  
interesa  
namiento  
modo con  
Fomento  
Junta  
ides más  
ar a cala  
rovincia  
rantes fue  
la provin  
de ser a  
el acto  
sociedades  
namento.  
tos plane  
topario,  
la Junta  
pueden.  
vietario.  
se tra  
rente.  
uerdo ad  
er volvia  
obreras  
afido van  
volvio a  
los bua  
tranquili  
ente se  
Gobierno  
ana, en  
nidad pri  
bud, hoci  
llos 47 h  
el gener  
ntad de  
des de ob  
mujeres  
iera per  
de aquil  
procedim  
rtados ap  
simiro G  
rina, Fra  
stino Pal  
Bolada, J  
Cubilla P  
ez, Hilla  
el Castil  
Santame  
nes, cup  
midos e  
rincipal,  
picha an  
tribucio  
de Orde  
ares.  
DESTINOS  
niento V  
ricio, de  
no y de  
o, han s  
lientes d  
inajs, re  
abiamon  
acial, es  
Valencia  
Madrid,  
del reg  
aron ay  
intena d  
n nuestra  
servir a  
spaña ti  
enes, ve

Crónica del extranjero.

La muerte de Lenin y el partido laborista inglés.

Dos acontecimientos de extraordinaria importancia acaban de producirse en la política europea: la muerte de Lenin y la constitución del Gabinete británico, dando entrada en el partido laborista. Uno y otro estaban previstos desde hacía algunas semanas. El dictador rojo fue decapitado ya en 1922 de la enfermedad que le ha conducido al sepulcro, y todos recuerdan que su muerte había sido anunciada en repetidas ocasiones. En cuanto al innegable éxito del partido laborista, así mismo fue previsto, a contar del resultado de las elecciones en la Gran Bretaña. Claro que no tiene el mismo carácter imperativo y fatal que el fallecimiento del famoso comunista y que hubiese podido ser descartado por un acuerdo entre los conservadores y liberales, aunque éstos han preferido probar el advenimiento al Poder y facilitar a Mac-Donald encargarse del Gobierno del imperio británico.

Lo cierto es que el hecho se ha realizado y que nos encontramos en presencia de un nuevo Gobierno, al que es preciso juzgar en atención a los hechos y actos que realicen desde el Poder. Hemos de esperar de tan importantes acontecimientos consecuencias extraordinarias y prácticas que tal vez lleguen a modificar la vida europea en el importante sector de la política. Lenin, en realidad, estaba ya descartado a causa de su enfermedad de la dirección de su partido y, por tanto, puede objetarse que su desaparición no originará cambio alguno. Opino yo, por el contrario, que él estaba ligado muy fuertemente al régimen comunista, para que su muerte pueda ser indiferente y no dé origen a evoluciones en el seno del partido. El ha sido, en efecto, el hierofante del bolchevismo; la organización revolucionaria de Rusia lleva su sello especial; su nombre, de todos y por doquiera era conocido, y su autoridad se conservaba en todo su esplendor; en una palabra, las propagandas y los hechos giraban alrededor de su nombre. En él se había encontrado la doctrina del partido y por medio de él nacieron evoluciones, porque es indudable que este hombre había removido profundamente su país, al que embrocó y llenó de sangre por el triunfo de ideas absolutas y abstractas, a virtud de las cuales él mismo debilitó su doctrina y cambió los métodos que había preconizado. Cruel, pero inteligente, mezclando la levadura de la Rusia Asiática a la intranquilidad de teorías cerradas, el mismo comprendió la imposibilidad de que subsistiera el régimen a que había dado nacimiento. Por otra parte, él contaba con un movimiento revolucionario general que se extendía por toda Europa, descajando las jerarquías sociales y las fronteras, a la par que instalaba en todas partes la organización soviética; vencido en su misticismo y dócil su fe al marxismo integralista, empezó a ponerse en contacto con las potencias y procedimientos capitalistas, ofreciendo concesiones y procurando despertar en Rusia gran actividad económica y estimular su producción con el concurso de capitales extranjeros. Ello está muy lejos del puro bolchevismo y por tanto podría ser acusado de despreciable renegado, aunque, a decir verdad, al acudir a estos medios se revelaba el terrorista integérrimo en un psicólogo y perspicaz diplomático.

Es preciso, confesaba no pocas veces Lenin, sostener el régimen, tratando de afirmarlo y engrandecerlo, aun cuando fuese a costa de transacciones temporales. La doctrina permanecía incólume, pero era necesario obrar, urgente vivir, ganar tiempo para que la revolución se afianzara, y por ello variaba sus normas, sosteniendo en estas claudicaciones su prestigio.

Podrán los sucesores prolongar esta equívoca sosteniendo la disciplina del partido en medio de tendencias contrarias que se han manifestado? La desgraciada Rusia se verá libre de la presión bolchevista, o asistirá arruinada y arruinada a las luchas y a las querrelas de fracciones adversarias, ambiciosas todas y todas incapaces de reconstruirla después de haberla abatido? Este es el secreto que plantea la muerte de Lenin.

Esa Rusia, a donde Mac-Donald envía el primer embajador de la Gran Bretaña cerca de los Soviets. Este acto del Gobierno inglés, de renovar las relaciones diplomáticas oficiales con Rusia es el homenaje debido a las opiniones profesadas por los miembros del Gabinete y el partido que ellos representan. Pero ello no implica más que un gesto

que lleva a cabo este ministerio, repudiador en principio de la tradición en la dirección del imperio británico, en donde la tradición es la base de su política y representa importantísimo papel. Por una continuidad en los puntos de mira, en las relaciones exteriores, apoyada en uniones felices, la Gran Bretaña llegó a conquistar sus extensos dominios y sostiene tan gran prosperidad que el orgullo británico no quiere jamás que se ponga en entredicho; por otra parte, su actitud con respecto a Francia y su pretensión de lanzar sobre otros las responsabilidades de su actual estado, puede conducirla a circunstancias más o menos difíciles.

El potente organismo de Inglaterra ofrece un sin fin de elementos delicados y múltiples, Mac-Donald puede, con arreglo a la Constitución inglesa, influir de manera directa entre los «Pares» y «Lores» y esto nos comprende en tanto al ver que un ministro socialista de comienzo a sus funciones por la creación y nombramiento de grandes dignidades. Sabrá, así mismo, formar hombres de Estado capaces de discernir y de servir los intereses del Imperio?

Envuelve esta pregunta una cuestión más grave que de propósito hemos querido plantear.

GEORGE REYNALD Delegado de Francia en la Sociedad de Naciones. (Agencia Nacional) París, 27 enero 1924.

A. Tomé Ortiz MEDICO Consulta enfermedades de niños y pulmón. Rayos X y Electricidad médica. Horario de once a una. ATARAZANAS, 12, PRIMERO

Notas militares.

El regimiento de Valencia con destino a Aldea, el teniente don José Juste y los alféreces don Adolfo Pérez López y don José Pérez Menéndez.

El regimiento de Andalucía, el teniente coronel don Pedro Rivas Cabo, comandante don Alberto de León Borrás y los tenientes don Rafael Trigueros Sánchez y don Antonio de la Puente Magallanes.

Para a Regular de Melilla, el teniente don José García García, del regimiento de Andalucía, y el regimiento de África, el alférez del mismo Cuerno don José Palmar Obeso.

Los capitanes don Joaquín López Dórga y don Manuel Vierna Trápaga, disponibles en esta región, son destinados al batallón de Cazadores de La Palma, número 20.

Don Antonio de Lamadrid, de disponible en la región, al regimiento Inca; don José Vierna Trápaga, al regimiento del Príncipe, número 3.

Don Eugenio Trigueros Trigueros, de disponible en la Zona de Palencia, a la demarcación de reserva de Pravia.

Los Cuerpos y unidades de la guarnición pasarán hoy la revista de comisario, haciéndolo por este orden: Depósito de servantes, a las diez; regimiento de Valencia, a las once; Zona de Reclutamiento, a las doce, y Comandancia de la Guardia civil, a las doce y media.

Los jefes y oficiales que hayan de pasar la revista por justificante, enviarán éstos hoy, antes de las once, al Gobierno militar, para que sea autorizada la revista y se presentarán a pasarla ante el comisario de Guerra en las oficinas de éste, el día 2, a las once.

EXAMENES DE LOS CUOTAS En el cuartel de María Cristina, don de se aloja el regimiento de Valencia, y a las once de la mañana, serán examinados cincuenta y tantos reclutas del capítulo XX, para demostrar la instrucción militar exigida por la Ley de Reclutamiento.

El Tribunal estará compuesto por el señor coronel del regimiento de Valencia, comandante don Manuel López López y teniente ayudante don Manuel de Obeso.

ERICA HOLTSMANN Viuda de Sáinz de Varanda. ODONTOLOGO Consulta de diez a una. SAN FRANCISCO, 27.—TELEF. 9-71

A la vejez...

Un anciano infiel. Un libro notable.-La Junta Consultiva de navegación.

GRANADA, 31.—Ante un Juzgado de esta capital se presentó Cristina Martínez Medina, de 60 años, la cual denunció que su esposo, Diego Muñoz Jiménez, de 70 años de edad, contratista de obras, se había fugado con una mujer y que ignoraba el paradero de ambos.

Al propio tiempo Cristina presentó otra denuncia contra la gitana Carmen Fernández, porque valiéndose de lecturas y brujerías, le había sacado mucho dinero a cambio de adivinarle el paradero de su infiel esposo, por lo que la denunciante se creía estafada.

La gitana fué detenida por la Policía y ha ingresado en la cárcel, y se busca el paradero del «tortolo» setentón y su amante, para que hagan compañía a la gitana.

J. ANIEVA ESCANDON ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS — RAYOS X—DIATERMIA Consulta de once a una. PURGOS, 5.—TELEFONO 3-58 Gratis: San Francisco, 6, 1º, a las seis.

LA CRUZ ROJA

Ha celebrado junta general reorganizadora la Comisión provincial de la Cruz Roja de Santander, ratificando los nombramientos que se habían hecho nombrando presidente al excelentísimo señor don Gabriel Pombo Barra; vicepresidentes, don Ramón Presmanes y don César Martínez Cos; secretarios, don Alfredo Piris y don Manuel Soler; tesorero, don José Presmanes; contador, don Pablo M. Córdova; inspector provincial, don Jesús Mata; jefe facultativo de ambulancia, don Casimiro Zorrilla; vocales don Antonio Gila, don José María Bravo, don Emilio Cortiguera y don José Uzuédon.

El señor secretario dió lectura de una Memoria, en la que dedicó muy sentidas palabras al inolvidable presidente que fué, don Carlos Hoppe, y que falleció el año anterior, felicitándolo al mismo tiempo, de que el nombramiento de presidente haya recaído en una personalidad como es la del señor Pombo.

Fue aprobado el estado de cuentas. Se acordó adquirir un retrato del señor Hoppe, que se colocará en el cuartel de la ambulancia.

El señor Pombo manifestó sus propósitos de reponer todo el material de la ambulancia que fuese necesario, para que se puedan prestar de la mejor manera los servicios de la institución pues confía en que el número de suscriptores vaya aumentando, como viene sucediendo últimamente.

Se acordó adjudicar el correo para los camilleros a don Manuel Mañeco. También se acordó que los señores Zorrilla y Gila adquirieran todo lo que necesitase el botiquín-ciclo.

El señor Presmanes propuso que en atención a los meritorios servicios que desde hace tiempo vienen prestando gratuitamente el camillero Manuel de la Riva y el sargento conductor de automóvil, Carlos León González, se solicite de la Asamblea Suprema la cruz de cobre para el primero y la cruz de plata para el segundo.

Así se acuerda. El señor Córdova dice que el Club Automovilista se suma gustoso al homenaje al «chauffeur» Carlos León, por su caritativa conducta, y en nombre del presidente del Club ofrece costear las insignias de la cruz de plata que se concederá a dicho conductor.

Se acuerda dar las más expresivas gracias al Club Automovilista y que a otra cruz para el camillero sea costeadá por la Directiva de la Comisión provincial.

La entrega de dichas insignias se hará en algún acto de servicio. Se acuerda conceder cuatro premios en metálico para los camilleros que durante el año actual más se distinguen en asiduidad y comportamiento en el servicio.

Se nombraron médicos para las tres secciones de la ambulancia que hoy existen a don José María Bravo, don Emilio Marañón y don Salvador Regules.

El señor presidente propone que se organice en el teatro una fiesta que recuerde las brillantes organizadas por la anterior Junta y a dicho fin quedan designados para organizarlas los señores don Emilio Cortiguera, don José María Bravo, don José Uzuédon, don Joaquín López Dórga y don Francisco López Yzueta.

El Ayuntamiento de Santander. Padrón de pobres.

La Alcaldía ha tenido a bien conceder ocho días más, a contar de esta fecha, para la recogida de padrones de pobres en el Negociado de Beneficencia de la Secretaría general, todos los días laborables de cuatro a seis de la tarde.

Pasado este plazo, no se admitirán más hojas de padrón de pobres.

EL PUEBLO CANTABRO se halla de venta, en Madrid, en el quiosco de «El Debate», calle de Alcalá.

Sección marítima.

Un libro notable.-La Junta Consultiva de navegación.

Acabamos de leer un libro interesante; uno de esos libros escritos con intenciones dignas de encomio; veraz, ameno, altamente educativo, serio y perfecta y honradamente orientado.

La literatura náutica tiene pocos cultivadores; quizás de ese desprecio a temas tan interesantes, de ese abandono condenable, nazcan las diferencias que nuestros Gobiernos han tenido para la política naval, fuente de riquezas y de prestigios, si se enderezara por limpios y anchuros cauces.

La escasez de escritores marítimos que arremetieran valiente y corajosamente contra tales abusos, ha sido, sin género de duda, una de las causas de que nuestros intereses marítimos, dignos de mejor suerte, estén todo lo florecientes que fuera de desear.

En el libro aludido, «La Marina española», fruto de muchas observaciones, escrito por un culto marino retirado, se censuran acremente pasados yerro, que pueden ser corregidos con voluntad y energía.

«La Marina española» es sencillamente una obra meritoria, que por de manifiesto un amor grande al sotar español y a su potencialidad marítimo-comercial.

Comienza la obra con un canto sentidísimo a la Armada de nuestro país, aludiendo a sus más brillantes glorias y héroes; canto elocuente, herido de bellezas y de alabanzas de un poeta marino.

El estudio histórico que hace, al culto escritor, de nuestra Marina, es tan sencillo como notable, recogiendo en pocas páginas lo más saliente y comentando al final del capítulo, que dedica a este tema, los resultados magníficos de aquellas epopeyas.

Brinda iniciativas admirables para el mejor y más amplio desenvolvimiento de la flota mercante, y metiéndose en el campo social consigna procedimientos nacidos de la experiencia y del estudio, encaminados a implantar grandes mejoras morales y materiales en la gente de mar.

El culto marino, que esconde su nombre bajo el seudónimo «A. Mar», demuestra profundo conocimiento de la materia amablemente desarrollada, en un estilo limpio y correcto.

Escritores como «A. Mar» hacen mucha falta en España. Es menester que las gentes adquieran claro conocimiento de los que es y puede ser España marítimamente considerada y los resultados administrativos que se lograrían colaborando todos, con unanimidad de entusiasmo y de actividad en la patriótica obra.

El libro que nos ha deleitado, haciéndonos meditar al mismo tiempo, es la indicación de una ruta firmemente marcada y el justo reproche a situaciones desdichadamente equivocadas.

EL TRAFICO EN EL PUERTO Durante la última quincena del pasado mes, el movimiento de buques en nuestro puerto ha sido importante, tanto en lo que se refiere a la navegación de cabotaje como a la de altura.

Mucho nos congratulamos de que el puerto santanderino, no obstante las dificultades que se oponen al desarrollo del comercio marítimo, alcance tan distinguido puesto.

EL «IGLESIAS» Se espera en este puerto, de Villagarcía y escalas, con carga general, el vapor «Iglesias».

EL «JOSE» También se espera en Santander, con carga general, de Málaga y escalas, el vapor «José».

UNA RECOMPENSA Se ha concedido la cruz de segundo clase del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don José Torres Ferrer y don Buenaventura Morales Pérez, representantes, respectivamente, de los capitanes y pilotos y de los Agoneros embarcados, por servicios especiales prestados a la Marina.

NUEVO CAPITAN Ha sido nombrado capitán del vapor «Josefa», nuestro querido amigo don Alfredo Ruiz.

EL TIEMPO EN LA COSTA Mar, llana. Viento, NE. Horizonte, despejado.

LOS FLETES DE CABOTAJE No se han experimentado cambios dignos de mención en las cotizaciones de los fletamentos, en lo que se refiere al tráfico por las costas españolas.

COMPRA DE BUQUES La Compañía Marítima de la Unión ha adquirido recientemente en Inglaterra dos barcos de 3.000 y 3.500 toneladas.

CONTINUARAN EN SUS CARGOS Se ha dispuesto que continúen en sus puestos los vocales que actualmente integran la Comisión permanente de la Junta Consultiva de Navegación, hasta que, una vez terminadas las elecciones generales, convocadas para la renovación total de la Junta, la nueva que resulte elegida pueda reunirse y designar la Comisión permanente.

«MAR Y TIERRA» Ha vuelto a aparecer la importante revista «Mar y Tierra».

El sumario del nuevo número es el siguiente: «Exploraciones árticas», por Baldo-mero Arriaga; «Como fantasmas», cuento, por Manuel Llano (Mechelin); «Un viaje a la Argentina», por el «Capitán X»; Cuestiones marítimo-sociales, por Juan José Pérezagua; «Mercado de fletes», por «B»; «Notas científicas», por «Anselmo», y «Noticias de interés».

EL «CRISTOBAL COLON» Como se dice en otro lugar de este número, ayer entró en el puerto el vapor correo «Cristóbal Colón», de Hamburgo y escalas, con pasaje y carga general.

EL «TORTOSA» De Barcelona ha zarpado para nuestro puerto, con importante cargamento, el vapor «Tortosa».

ANTONIO ALBERDI DIATERMIA — CIRUGIA GENERAL Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. AMOS DE ESCALANTE, 10.—TEL. 8-74

Sección marítima. (Continúa)

El vapor «España» número 2, de 7.500 toneladas, recientemente adquirido por la Compañía Marítima Unión, se llamará en lo sucesivo «Neptuno» en sustitución del buque de este nombre, que se incendió hace algún tiempo.

SITUACION DE ALGUNOS BUQUES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA El «Alfonso XII», en Bilbao. El «Antonio López», en Málaga. El «Manuel Arnau», en viaje a la Habana. El «Claudio López y López», en Barcelona. El «Vasco Núñez de Balboa», en El Ferrol. El «Isla de Panay», en Shanghai. El «Alcaante», en Monrovia.

MOVIMIENTO DE BUQUES Entrados: «San Carlos», de Bilbao, en lastre. «Juanes», de Suances, con soas. «Cabo La Plata», de Bilbao, con carga general. «Alfredo», de Avilés, con carbón. «Narino», de Avilés, con carbón. «Cristóbal Colón», de Tampico y escalas, con pasaje y carga general. «Despachados»: «San Carlos», para Ormaiztegui, con pasaje y carga general. «Mirentou», para Glasgow, con mineral. «Roberto», para Rivasella, en lastre. «Cid», para Gijón, con carga general. «Priamus», para Bilbao, con carga general.

ORDEN DEL DIA Elección de nueva Junta directiva. Santander, 31 de enero de 1924.—El secretario, ANDRES MACHIN.

Información obrera. FEDERACION MONTAÑESA.—Se advierte a todas las Sociedades que componen esta Federación, que el domingo, a las diez de la mañana, se reunirá el Comité directivo; por tanto ruega a éstas ordenen a sus delegados la asistencia a esta reunión.

TRIBUNALES JUICIO ORAL En la Sala de nuestra Audiencia celebrada ayer, para responder de un delito de resistencia, Francisco Isidro Becado, para el cual solicitó el abogado fiscal, señor Ogarrio, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas. La defensa, señor Larín, pidió la absolución de su representado.

SENTENCIA En la causa seguida contra Ramón Gómez y Félix Fidel Gómez, por hurto, se ha dictado sentencia condenando al Ramón a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y al Félix, a la multa de 125 pesetas.

EL FERRA emprendido la segunda parte de todo prohibir el armarse y el casarse de mayor riqueza. —Para seguir el viaje el buque y un buque —S) ha dicho en Cádiz un neron, destin esadria.

Impos LAS PALM de Cabitanía la imposición nletes de la damas y sus Representa general Michi será dritab

El Ayuntamiento sesión que h mumento del parque de Este asunto discusión.

AN A NEW ARCI

Co joven, con nibles refer se ofrece p LUIS AYNI SEBASTIAN

Rad Pase usde gratis, todo de París y l Electricist Santander.

Gran P SEÑOR Sautuola, 5 en el Sardin «Villa Rodri construcción medio siglo vil para el

P Aceite e do ultrat

Aut

El día en Barcelona.

Un juez especial para el asunto de las bombas.

Cumplimentando a las autoridades. BARCELONA, 31.—El nuevo presidente de la Mancomunidad, don Alfonso Sola, acompañado del secretario, ha cumplimentado a las autoridades.

Luego estuvo en la Mancomunidad, donde señaló la hora de doce a una de los lunes, miércoles y viernes, para recibir al público en general.

Un auto choca con un carro. En la carretera de Badalona, un automóvil chocó con un carro, resultando gravemente herido el chófer, el carretero y un ocupante del auto. Todos pasaron al Hospital.

Un almacén, incendiado. Esta mañana se declaró un incendio en la calle de la Marina, en un almacén de paja y alfalfa. El fuego tuvo gran incremento, destruyendo el almacén y una casa contigua.

No se registraron desgracias. Las pérdidas son de consideración. Per falsificador.

Ha sido presentada una denuncia por falsedad, contra un individuo, que falsificó la cédula de Antonio Plá de Llorens, una de las primeras firmas de Barcelona.

El match de boxeo. Ha despertado gran expectación el «match» de boxeo anunciado para el domingo. No quedará ya localidades en taquilla.

De Primo de Rivera a Sala. El nuevo presidente de la Mancomunidad ha recibido un telegrama del presidente del Directorio en contestación al que aquel le dirigió.

Agradece el general Primo de Rivera el saludo que le dedicó y dice que tiene una gran satisfacción en que pueda ser la Mancomunidad catalana ejemplo de las que se formen en otras regiones.

Agrega que espera mucho de la ayuda que pueda prestarle la Cataluña laboriosa desviada ya del mal camino por donde había sido guiada.

Súbdito francés, expulsado. Ha sido expulsado y conducido a la frontera el súbdito francés Eloy Marquerana.

Sindicalistas detenidos. Han sido detenidos los sindicalistas Manuel Buenacasa, redactor de «Solidaridad Obrera» y el administrador del mismo periódico.

También lo ha sido un tipógrafo, apellidado Virgili, vicepresidente de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña.

Juez especial. El comandante de Infantería don Francisco Pérez Garvey ha sido nombrado juez especial en el proceso que se instruye con motivo del hallazgo de 1.200 bombas en una casa de la barriada de Sans.

Algunas de estas bombas, que han sido llevadas al campo de la Bota para su examen, se habían cargadas con dinamita y en el interior tenían un tubo que contenía compuestos químicos, los cuales, al despararse, producían la explosión.

Los 15 al trabajo. Desde el día 15 al 30 de enero han trabajado sin trabajo 1.640 obreros.

La situación en Marruecos. El ferrocarril de Ceuta a Tetuán.

CEUTA, 31.—Reina general entusiasmo con motivo de haberse adjudicado la explotación del ferrocarril de Ceuta a Tetuán al ingeniero don José Arango, el cual anteriormente es gerente-contratista de las Obras del Puerto.

La proposición aceptada es la más ventajosa para el Estado, el cual percibirá el 30 por 100 del ingreso bruto de la explotación durante seis años, empezando el 16 de febrero próximo.

También para las necesidades de Guerra tendrá disponibles seis locomotoras, cien vagones de material nuevo y la línea de fundición y ajuste.

La proposición elegida entre las seis que se presentaron en el concurso, el crédito del señor Arango, y comprobadas sus dotes de celo y actividad en los negocios, garantiza la seguridad y rapidez de las comunicaciones entre Ceuta y Tetuán.

A descender. MELILLA, 31.—Con objeto de descender, ha llevado a la plaza el escuadrón de carabineiros de Alcántara, que estaba en Dar Drius, y que ha sido relevado por otro.

Comunicaciones interceptadas. MELILLA, 31.—A causa del temporal han quedado interrumpidas las comunicaciones telefónicas entre las posiciones de Ich e Irguar.

MADRID, 31.—En el Ministerio de la Guerra se ha efectuado la Presentación del siguiente parte oficial: «Zona Oriental.—Con ocasión de haber sido herido en Tizet Arca Norte, el resultado gravemente herido de un disparo enemigo el cabo de Ingenieros Eduardo Lozano.

Las escuadrillas de aviación han verificado un «raid» sin novedad. Zona Occidental.—Sin novedad.»

Al margen del teléfono. Comentarios sin importancia.

Para que tomen ustedes los deportes como cosa de juego!

Alm tienen a los japoneses, que en eso de la estatura no andaban los hombres muy allá, creciendo sus buenos dos centímetros debido a la práctica de los deportes durante veinte años.

Si nosotros tuviéramos aunque no fuera más que una mala idea de cómo se pide un laver en japonés, rogaríamos al Gobierno de aquel país que nos detallara la clase de sport que allá practican.

En España nos está haciendo falta saberlo, por la razón que aquí los deportes empujeñecen a los hombres, los anulan, los privan hasta del tacto social.

Un hombre que en España se dedicase a los deportes durante veinticinco años, acabaría por tener que dar un salto para llegar con las manos al suelo.

Venga pronto esa explicación de los deportes en el Japon practicado.

Y díganenos, de paso, si allí es costumbre pegar a los árbitros y a los jugadores de fútbol.

Porque esto, con otras manifestaciones de la pasión, es lo que aquí nos empujeñece.

R. F.

Una conferencia

El deporte hace crecer a los japoneses.

LONDRES.—En una conferencia dada por la Sociedad del Japon, el profesor Widen Hart ha declarado que gracias al cultivo de los deportes, la estatura media de los japoneses ha aumentado durante los últimos veinte años en un centímetro y medio aproximadamente, y que el estado sanitario de la nación nipona ha mejorado en un 49 por 100.

Trasatlánticos españoles.

El «Cristóbal Colón».

A las tres y media de la tarde de ayer recaló en nuestro puerto, procedente de Veracruz, Habana y escuelas, el nuevo y magnífico trasatlántico «Cristóbal Colón», perteneciente a la Compañía Trasatlántica Española.

El hermoso buque quedó atracado al muelle número 2, y una vez visitado por la Sanidad y comprobada su patente limpia, se procedió al desembarco de los pasajeros que traía para nuestra capital.

Pocas noticias consiguieron los reporteros ayer a bordo del «Cristóbal». El viaje de regreso ha sido hecho con toda felicidad.

Según informes que adquirieron los periodistas, en el puerto de Veracruz existe relativa tranquilidad.

La rebelión está en poder de los revolucionarios, quienes no consenten la salida de extranjeros por las líneas ferroviarias.

El buque español, y otorgándole toda clase de facilidades, llegó al puerto de Veracruz recogiendo en el gran número de españoles y otros extranjeros, que fueron conducidos a Tampico.

Según nos informaron en el «Cristóbal Colón», con los españoles residentes en territorio mejicano no se han cometido esta vez los excesos y tropelías que tuvieron lugar durante la actuación del fallecido general Pancho Villa.

Los representantes del Gobierno español miran escrupulosamente por los intereses de sus representados y son perfectamente atendidos en cuantas reclamaciones formulan.

El «Cristóbal Colón», que desde este puerto zarpará para el de Bilbao, desembarcó en nuestra población los siguientes pasajeros:

Don Dionisio Lezano, Santiago Mora, Maximino Sobrado, José Gutiérrez, Baldomero Portabella, José Arce, Baltasar Junco, Francisco M. Pereda, Lázaro Rueda, Amelia Echevarría, Luis Pérez, M. Muñoz, Ofelia Gutiérrez de Muñoz y familia, Enrique Saldaña, José Noriega, Agustín Mateo, Antonio Ruiz, Adolfo Alvarez, Esteban Morcilla, Juan Sáenz, Rafael Ochoa, Eloy Ramírez, Estanislao Expósito, José Pérez, Nicolás Sánchez, Adolfo Soro, Amalia Sáenz, Francisca Maderna y María Maderna, María del Carmen Hermosa.

Don Vicente Garay, Mercedes Rivero, Rosa Gómez, Angel Coterillo, Luis B. Léniz, Nicolás Gómez, Celedio González, Manuel Colera, Fernando Sorz, Jacob Eber, Narciso Cuevas, Francisco García, Amalio Campo, Antonio Ruiz, Ricardo García, Francisco Guillabert, Miguel Cubillas, Francisco Blanco, Hilario Gallo, Eleuterio Olea, Jerrofa Leza, Juan Marañal, Ambrosio Martín, Aureliano Fraga, Guzmán Fernández, Constantino García, Lucía Belmonte, José Durán, José María Guerra y Antonio Hernández.

El día en Bilbao.

Tres carabineros caen a la ría.

Un accidente. BILBAO, 31.—El alcalde de Erandio comunicó hoy al gobernador que tres carabineros de la Comandancia de Bilbao, que iban a Las Arenas en una motocicleta, con sidecar, al llegar a Axpe, frente a las obras del puerto, chocó la moto contra el perfil, cayendo a la ría.

Los carabineros fueron asistidos en una farmacia próxima, por el médico don Ramón Echevarrieta, y luego, en un coche de la ambulancia, conducidos al Hospital.

La velocidad de los autos.

El gobernador ha dicho que, preocupado por la excesiva velocidad de los automóviles por las vías urbanas, si a pesar de los bandos y multas que se cobran con rigor, no se corrigen los conductores, está dispuesto a que se cambien palabras textuales los motores de los automóviles por otros de menor potencia, para disminuir la velocidad.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nuestro director: Apartado, 62.

BOLSAS Y MERCADOS

INFORMACION DEL BANCO DE SANTANDER MADRID

Table with columns: Interior, serie; Exterior (partida); Amortizable 1920; Cédulas Banco Hipotecario; OBLIGACIONES; Santander; Francos suizos; Francos belgas.

SANTANDER

Interior 4 por 100, a 70,45, 70,60 y 70,65 por 100; pesetas 106,300. Ayuntamiento 4 y medio por 100, a 70 por 100; pesetas 20,500. Cédulas 5 por 100, a 101,05 por 100, pesetas 34,500. Almansa, a 76 por 100; pesetas 5,700. Alicante 6 por 100, a 101,20 por 100; pesetas 20,000. Santander-Bilbao, 1895, a 74 por 100; pesetas 6,000. Viégo 6 por 100, 1921, a 98 por 100; pesetas 1,000. Trasatlánticos, 1920, a 101 por 100; pesetas 30,000.

Los artistas.

Mateo Inurria, gravísimo.

MADRID, 31.—El laureado escultor Mateo Inurria, que se encontraba enfermo, se ha agravado hoy notablemente, en términos que se teme un funesto desenlace.

La revolución mejicana.

Los federales se apoderan de la ciudad de Injama.

LONDRES.—Noticias de Méjico dan cuenta de que las tropas federales se han apoderado de la ciudad de Injama, centro industrial y fabril de gran importancia, del Estado de Veracruz.

Un despacho de El Paso confirma que los rebeldes han cortado las comunicaciones ferroviarias con la frontera de El Paso.

La gendarmería nacional ha detenido a veinte individuos que en la noche de Tampico se dedicaban durante la noche a hacer contrabando para suministrar a las tropas rebeldes.

Idem, 1922, a 104,80 por 100; pesetas 24,500. Hidroeléctrica Ibérica 5 por 100, a 84,90 por 100; pesetas 5,000. Valencianas, a 95,60 por 100; pesetas 17,500. Catalana Gas y Electricidad, a 93,20 por 100; pesetas 60,000.

DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Deuda interior: En títulos (emisión 1919), series A, H y G, 70,60. Deuda perpetua exterior (estampillado, serie B, 84,15. Deuda amortizable: En títulos (emisión 1917), serie A, 95,20. En títulos (emisión 1920), serie C, 95,20. Obligaciones del Tesoro: Vencimiento 4 febrero 1924, serie B, 103. Obligaciones Ayuntamiento de Bilbao (emisión 1916), 78,71; idem id. (emisión 1921), 99,25.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 al 400.000, 1.670. Crédito de la Unión Minera, 530. Banco Español del Río de la Plata, de 100 pesos nominales, moneda nacional liberada, primera emisión, 1 a 500.000, y segunda, 500.001 a 920.287. En títulos de 5, 10, 50 y 100 acciones, fin febrero, 98; idem id., en títulos de una acción, fin febrero, 98. La Plata, 430. Hidroeléctrica Española, números 1 al 80.000, 123. Hidroeléctrica Ibérica, números 1 al 80.000, 403. Minas de Cala, 169. Minas de Vizcaya, 117. Euback y Wilcox, 200. Papelera Española, números 1 al 80.000, 77.

OBLIGACIONES

Bilbao a Portugalete (emisión 1905), 72. Norte, primera serie, primera hipoteca, 66,50. Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, 64,90. Especiales de Alsacia, emisión 1913; 85,30. Valenciana Norte, 91,50. Vagos Asturiano, 89. Hidroeléctrica Española, serie B, 97. Hidroeléctrica Ibérica, números 1 al 14.000, 84. Sotillana de Electricidad, séptima serie, 93. Altes Hormas de Vizcaya, 93,25. San Carlos, 93,50.

CAMBIOS

Londres, cheque, 33,52. Newport, parafuto en Londres, a 8 días vista, 33,53.

Agentes

A sueldo y comisión, necesita importante Compañía de Seguros en Santor, Laredo, Castro Urdiales, Villacarrillo y Belnos; con referencias a «Seguros» en esta Administración.

Telegramas breves.

Información de toda España.

¿Qué dirían?

CASTELLÓN, 31.—Han sido multados tres vecinos de Almonacid que colocaron pasquines inmorales, depreciosos para las muchachas de la localidad.

Una desgracia.

CASTELLÓN, 31.—En el pueblo de Villanueva se quemó a la lumbre una mujer llamada Teresa Martín, y, prendiéndosele fuego a la ropa, quedó carbonizada.

Escuadrilla inglesa.

CADIZ, 31.—Zarpó para Gibraltar la escuadrilla de destroyers ingleses y el buque-taller, que han permanecido en nuestro puerto varios días. En el muelle presencié la salida numeroso público.

De la azotea al patio.

CORDOBA, 31.—Desde la azotea de la casa número 1 de la calle de Volencio, de esta localidad, cayó al patio la americana de 61 años Antonia Salcedo, produciéndose heridas graves.

Una detención.

CORDOBA, 31.—Por la Policía ha sido detenido Joaquín Bujilla Montoro, presunto autor de un hurto de 5500 pesetas, cometido en Lucena.

A una portada suya se le han ocupado 4.500 pesetas y varios décimos de la Lotería Nacional.

Portero maltratado.

CORDOBA, 31.—Durante la madrugada última, el portero de este Gobierno civil Nicancor Contreras, fue víctima de malos tratos en la plaza de los Abades.

El asunto ha pasado a los Tribunales.

De El Ferrol.

EL FERROL, 31.—Se ha acordado emprender una enérgica campaña, encabezada por las Cámaras de Comercio de todo el litoral gallego, para prohibir toda clase de aparatos de guerra y el uso de explosivos en las faenas de pesca, que constituyen la mayor riqueza de estas costas.

Para aprovisionarse de carbón y seguir el viaje a Inglaterra, llegará hoy el buque de guerra griego «Aeos», y un barco-taller de 7.000 toneladas.

Se ha dispuesto salir mañana para Cádiz un transporte con 200 marineros, destinados a los buques de la escuadra.

Imposición de brazaletes.

LAS PALMAS, 31.—En el Palacio de Capitanía general se ha verificado la imposición de sesenta y cuatro brazaletes de la Cruz Roja a otras tantas damas y señoras.

Representada a la Reina la esposa del general Montevideo.

Se derribó el monumento del Centenario.

El Ayuntamiento ha acordado en la sesión que hoy celebró derribar el monumento del Centenario elevado en el parque de Alderdi Eder.

Este asunto dio motivo a una gran discusión.

ANGULAS A 1,50 RACION NEW BAR RACIN ARCILLERO, NUM. 23

Contable

Joven, con buena práctica e inmejorables referencias, conociendo francés, se ofrece para oficina. Dirijirse a LUIS AYNES, ZABAleta, 15.—SAN SEBASTIAN.

Radiotelefonía

Pase usted a oír a la perfección, y gratis, todos los días, los conciertos de París y Londres. Electricistas, Santa Lucía, 17 y 19.—Santander.

Gran Pensionado-Colegio

SEÑORITAS DE RODRIGUEZ Sautuola, 5 (antes Martillo), y Suursal en el Sardinero, calle de Luis Martínez, «Villa Rodríguez».—Edificios de nueva construcción y a todo confort.—Internas, medipensionistas y externas.—Automóvil para el servicio del Pensionado.

Pida usted

Acete extrafino (SANTA AMALIA, en los principales establecimientos de ultramarinos. Precio: 25,50 lata de diez kilos bjn.

Automóviles Rugby Star

Sedan, de portezuela, . . . 9.100 pts Turismo, 5 asientos, . . . 6.100 — ENTREGA INMEDIATA PEREDA Y LOPEZ S. A. MOLNEDO, 2.—TELÉFONO 4-23



Luz eléctrica, agua y fuerza para fincas de campo.

Produzca usted mismo con los grupos electrógenos.

LUMEN

AGENTE GENERAL PARA ESPAÑA

Ismael Arce

Paseo de Pereda 21.-SANTANDER

JULNAY

RETRATOS DE NIÑOS

AMOS DE ESCALANTE, 10

Notas diversas. Espectáculos.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 666. Transeúntes que han recibido albergue, 22. Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

MATADERO.—Romanceo verificado en el día de ayer: Reses mayores, 25; menores, 29; con peso de 6.844 kilos. Cerdos, 12; kilos, 923. Corderos y cabritos, 73; kilos, 202.

Se vende en el mejor sitio del Astillero una hermosa finca, cerrada sobre sí, de una cabida de veinte carros, compuesta de planta baja, primero y segundo piso; en la planta baja existe hace años un TEATRO-SALON para espectáculos públicos y bailes, actualmente en brillante explotación. Diríjase para informes, a MENENDEZ PELAYO, 48, «VILLA JUANITA»

TEATRO PEREDA.—(Compañía de Ricardo Puga). A las seis de la tarde y diez y cuarto de la noche: «El filón», grandioso éxito del Teatro Infanta Isabel, de Madrid.

Gran Café Español

Exito colosal de la orquesta CANTABRIA. Horas de concierto: De 2 a 4 y de 6 a 8 tarde; y de 9 a 12 noche.

SALA Y PABELLON NARBON.—Desd... seis: Grandioso acontecimiento cómico, «Charlot, en día de paga» («Pe Jay»), por Charles Chaplin, tres actos y «El sendero de la esperanza» (cuatro actos).

No lo dude usted. Dada la circulación de este periódico el anuncio no es caro. Precisamente aquellos que cobran barato es por que no circulan; pero, sin embargo, son caros por que no los les nadie. Los anunciantes no deben guiarse exclusivamente por lo que se les diga sino por lo que observen.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN. Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio esmerado en comidas. RUALSAL, núm. 2.—TELEFONO. 1-25.

ROYALTY

GRAN HOTEL — CAFE — RESTAURANT DE JULIAN GUTIERREZ. Máquina americana OMEGA, para la producción del Café Express. Mariscos variados.—Servicio elegante moderno para bodas, banquetes, etc. Plato del día: Timbal de arroz a la Milanesa.



Servicios directos de la Compañía Transatlántica

LÍNEA A CUBA-MEJICO. Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Coruña el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para La Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, la Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

LÍNEA A LA ARGENTINA. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA A NEW-YORK, CUBA Y MEJICO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA A FERNANDO POO. Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, desde escalas intermedias y Fernando Poo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía, que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España, para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Servicios combinados.—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique, y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norteamérica en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el estrecho de Magallanes.

HARINAS DE MAIZ. Las mejores, por su finura y limpieza, las de la Fábrica la ARGENTINA. Calle de Madrid, núm. 7.—SANTANDER

RECLAMO. RECLAMO es la VOZ con que un ave llama a otra. RECLAMO es el instrumento para llamar las aves, imitando su voz. RECLAMO, en sentido figurado, es lo que atrae o convoca. EL RECLAMO (Calle Juan de Herrera) convoca y atrae, vendiendo artículos de confección y géneros de punto, a precios desconocidos. RECLAMO de esta semana: MEDIAS HILO DE 5 PESETAS PAR, A 1,95 PESETAS

Holland America Line. GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES. Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER. Vapor LEERDAM, saldrá el 6 de febrero. SPAARNDAM, el 25 de febrero. MAASDAM, el 19 de marzo. VOLENDAM, el 30 de marzo. EDAM, el 9 de abril. RYNDAM, el 20 de abril.

Table with columns: DESTINO, 1.ª clase, 2.ª económica, 3.ª clase. Destinos: Habana, Veracruz, Tampico, Nueva Orleans.

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a NUEVA ORLEANS, que son ocho dólares más. También explica esta agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento. Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español. Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes. Para toda clase de informes, diríjase a su agente en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, 8, principal.—Apartado de Correos número 38.—Telegramas y telefonemas: FRANGARCIA.—SANTANDER.

Línea de Pinillos. Vapores correos españoles. Servicio rápido y de lujo de Santander a Habana. El 24 de FEBRERO, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español CADIZ. Capitán DON LUIS DURAN. admitiendo pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera, para HABANA. En cámara precios muy económicos, rebajas a familias y grupos; camarotes para matrimonios. Precio del pasaje en tercera clase, 525 pesetas. Para más detalles, diríjase a sus agentes AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA, Calderón, 17, 1.º. SANTANDER. Teléfono 862.—Telegramas y telefonemas: TREVIGAR. La siguiente salida le efectuará hacia el 20 de marzo, el magnífico vapor INFANTA ISABEL.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO. El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor

Cristóbal Colón. al CAPITÁN DON EDUARDO FANO admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ, y con trasbordo en Habana, pasaje para SANTIAGO DE CUBA. ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

LÍNEA A LA ARGENTINA. El día 31 de ENERO, a las diez de la mañana, saldrá de Santander—salvo contingencias—, el vapor

SAN CARLOS para trasbordar en CADIZ al INFANTA ISABEL DE BORBON que saldrá de aquel puerto el 7 de FEBRERO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON. El vapor

MEGAZZI saldrá de La Coruña el día 21 de enero para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 28 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de dicho puerto el día 3 de febrero para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama. Para más informes y condiciones, diríjase a sus consignatarios en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Teléfono 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

De ocasión se venden sillas mimbre, 18 lunas varios tamaños, mesas mármol, marquesina, paisajes en lienzo, sillones tapizados, mostrador, cocina, aparatos luz, perchas, mamparas y toda clase de servicio y utensilios para café y bar. GRAN CAFE MODERNO, Torrelavega. FABRICA Molino se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria. Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.—Torrelavega.

LA PIÑA TALLADA. Fábrica de tallar, biselary restaurar toda clase de lunas, espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras. ESPACIJO: Amos de Escalante, 4.—Teléfono 3-23.—FABRICA: Cervantes, 22.

FOTOGRAFIA MINCHER. HOY DE MODA. AMPLIACIONES desde 25 pesetas, en DOCE COLORES. POSTALES, desde 5 pesetas. KILOMETRICOS, desde 3 pesetas. Se retrata de DIA y de NOCHE, llueva o haga sol. Única fotografía que pone su laboratorio a disposición del público. AFICIONADOS. ustedes mismos pueden revelar sus fotografías en esta casa. SAN FRANCISCO y LEPLAT, 10, 1.º (enfrente de la joyería del señor Proscamer).

RED STAR LINE. SERVICIO RAPIDO. entre SANTANDER, HABANA y NUEVA YORK. El día 8 de febrero, saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor GOTHLAND admitiendo pasaje para Habana y carga para Habana y Nueva York. En estos buques, el PASAJE DE TERCERA va acomodado en HERMOSOS CAMAROTES CERRADOS de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además de AMPLIO Y CONFORTABLE COMEDOR, SALONES DE FUMAR y ESPLENDIDA CUBIERTA DE EPASEO. Alimentación y trato excelente. Precio: para LA HABANA (incluido impuestos), tercera clase, 539,50. Los señores pasajeros y cargadores recibirán toda clase de detalles y facilidades de los Agentes en Santander. DÓRIGA Y COMPAÑIA. Paseo de Pereda, 32.—Teléfono 6-85. Dirección telegráfica y telefónica: DORCOM.

Sociedad Fullera Española.-BARCELONA. Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués. Carbones de vapores.—Menudas para fraguas.—Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos. HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD FULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA. Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XI, 191.—SANTANDER: Señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: Agentes de la Sociedad Fullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral. Para otros precios y a las oficinas de la SOCIEDAD FULLERA ESPAÑOLA. Aviso al público. Muebles nuevos.—Casa MARTINEZ.—Mas barato a nadie para evitar dudas, consulte precios.—Juan de Herrera, 2. ENCUERDERNACION DANIEL GONZALEZ. VENDO GUILLOTINA Y PRENSA Calle de San José, núm. 9.

SALA NARBON HOY

¡¡GRANDIOSO ÉXITO DE RISA!! CHARLOT EN DIA DE PAGA

PABELLON NARBON HOY

Por rotura de un soplete.

Cinco personas heridas.

En el establecimiento denominado «Bar Monasterio», instalado en la calle de Jesús de Monasterio, esquina a la de la Florida, ocurrió, a las cuatro de la tarde de ayer, un lamentable accidente que, milagrosamente, no asumió proporciones mayores. Un empleado de la Compañía del Gas, acompañado de un ayudante, se encontraba uniendo un tubo de plomo en el contador del gas. Para esta labor, hacia uso de una lamparilla o soplete de las que se alimentan con gasolina, aparato que tenía en la mano en el instante de la explosión el ayudante referido, y que se llama Manuel Olabarria.

La concentración a filas.

Cuerpos y unidades en que irán a servir los reclutas de la provincia de Santander.

Tenemos noticias de que por el capitán general de la región se ha hecho la distribución del contingente militar, repartiéndose a los reclutas de las Casas de Torrelavega y Santander a prestar sus servicios en las siguientes reparticiones: Reclutas de la Caja de Santander.—Al regimiento de Valencia, 110 hombres, al Depósito de Sementales, caballería, 13; al 13 ligero de artillería (Logroño), 3; al segundo regimiento de artillería de montaña, 2; al 12 regimiento pesado de artillería, 18; a la sexta Comandancia de Intendencia (Burgos), 10; al batallón de Radioelegrafía (Madrid), 4; al Centro Electro-técnico (Madrid), 8; a servicios de aviación (Madrid), 8; a la brigada Cereza Topográfica, 1; al regimiento de Ingenieros Pontoneros (Zaragoza), 2; a la Academia de Intendencia; al regimiento de infantería de Marina, 55. Para el territorio de África—guarnición de Melilla.—Al regimiento de África, número 18, 20; a caballería de Taxis, 9; a Telegrafos, 4; a artillería de montaña, 2; a Sanidad, 3. Por fallarnos datos no consignamos algunas unidades que faltan en esta zona y en la de Tánger.

La cuestión internacional.

Un informe oportuno de la Cámara de Comercio Española, de París.

Disposición prohibitiva. PARIS.—Se ha dictado un decreto prohibiendo la exportación de harinas, sémolas, harina candal y similares. Dimitirá Venizelos. LONDRES.—Se asegura que la dimisión de Venizelos es inminente. Aviso oportuno. PARIS.—La Cámara de Comercio Española ha dirigido al Directorio, por medio del embajador señor Quiñones de León, un escrito, advirtiéndole de las medidas que toma el Gobierno francés en virtud del decreto aprobado por las Cámaras en 28 de diciembre, por el cual se autorizaba la elevación de los derechos de entrada en las Aduanas de los vinos españoles.

Actitud que satisface.

PARIS.—Los periódicos recogen con satisfacción las cartas cruzadas entre Ramsay MacDonald y Poincaré, estimando que la actitud del primer ministro inglés ha sido de un gran optimismo. Exponen, sin embargo, que no es el momento de hacerse grandes ilusiones, pues lo que hace falta es que a esas cartas sigan hechos, que tiendan a unificar la tesis francesa e inglesa. Después de la muerte de Braga. LISBOA.—Los funerales por el alma de Teófilo Braga han sido de una solemnidad imponente. El cadáver ha sido depositado en el Monasterio de los Jerónimos, donde descansan los más ilustres portugueses. Como Teófilo Braga murió sin hacer testamento, se ha iniciado, acciones de diversas compañías y gran número de valiosas alhajas. Esta fortuna contrasta con la vida modesta que hacía el ilustre finado.

Ya hemos dicho que por fortuna, el accidente que relacionamos no asumió proporciones mayores. Pero no estará de más hacer presente a la Compañía del Gas, que se repite para lo sucesivo el material con que trabaja, para bien puede ocurrir que algunas de esas lamparillas o sopletes estén soldadas con estaño, y no en las condiciones de seguridad que son precisas, y otro día cualquier nuevo accidente llegue a tener consecuencias más dolorosas.

Del Gobierno civil.

En Santander no ha habido Consejo de guerra alguno.

UN RUMOR DESMENTIDO Desde hace varios días viene circulando por la población el rumor de haber tenido lugar la celebración de un Consejo de guerra en julio sumarísimo contra un individuo, quien, con motivo de la huelga del Muelle, agredió con una porra a otro individuo perteneciente al Sindicato Popular. Como se recordará, la agresión fue llevada a cabo en la calle del Medio próximo al establecimiento «La Zanguana», y el agredido resultó con lesiones de pronóstico reservado. Pues bien; dicho rumor, que aseguraba que el tal obrero había sido condenado a 20 años de presidio, podemos asegurar que es completamente falso, y que tal Consejo de guerra no ha existido. Esto nos lo atestigüó ayer el ilustrado comandante ayudante del general señor Danglede, quien, para corroborar su aserto, nos hizo presente que dichos Consejos de guerra, tienen, necesariamente, que ser públicos en la orden de la plaza, cosa que no ha sido hecha así. Como insistiéramos sobre el particular, diciendo que varios periódicos de Madrid aseguraban la celebración de dicho juicio sumarísimo, nos respondió el distinguido militar que él también nos autorizaba para desmentir en todo lo posible.

El gobernador se enteró minuciosamente del funcionamiento de la Cocina y hizo grandes elogios del establecimiento benéfico. El señor Saliquet, visitó después el parque de Bomberos Voluntarios, sacando también una grata impresión del mismo; y, por último, estuvo en el Ayuntamiento, devolviendo la visita que hace días, en cumplimiento de un acuerdo de la Corporación, le hizo el alcalde señor Cospedal.

CON LA MISMA MONEDA

La mayoría de los Ayuntamientos de la provincia envían estos días telegramas de saludo respetuoso al general gobernador y, en su casi totalidad, ruegan que el saludo se haga extensivo al Directorio, deseándole que corone con éxito la obra de regeneración patriótica que ha comenzado. En la mañana de ayer se recibió en el Gobierno civil un telegrama del Ayuntamiento de Cabezon de la Sal, redactado en los mismos expresivos términos de cariñosa felicitación. El general Saliquet dispuso ayer que se envíe al Ayuntamiento de Cabezon de la Sal y a cuantos han tenido para con su autoridad la misma deferente atención, que se les enviase el siguiente telegrama: «Agradezco cariñoso saludo esa Corporación; que devuelvo, y cuento con el decidido apoyo en cuanto redunde en bien de la patria.—Saliquet».

JUNTAS Y COMISIONES

Deseoso el general Saliquet de enterarse minuciosamente del funcionamiento de cuantas instituciones, comisiones y juntas vienen funcionando en esta población, desde su llegada, cada dos días preside alguna de dichas corporaciones estudiando, de paso, las razones que aconsejaron su constitución, forma en que se desenvuelve y qué fines consigue. Siguiendo ese procedimiento hoy, a las cinco de la tarde, presidirá la Junta de Enseñanza. Para mañana ha convocado el general Saliquet a la Junta de Protección a la Infancia, que se reunirá también a las cinco de la tarde.

EN LA ZONA MARITIMA

Los trabajos de carga y descarga de los vapores atracados a nuestros muelles, continuó ayer haciéndose con toda normalidad. Entraron al puerto ayer 785 obreros empleándose por algunos consignatarios mitad y mitad de trabajadores de ambas Sociedades.

A bordo del «Savoie».

Un cuadro de Miguel Angel.

NEUBA YORK.—Un mensaje anuncia que en la llegada del paquebote «Savoie», las autoridades aduaneras del puerto se han apoderado de un cuadro célebre de Miguel Angel, que representa a la Virgen y al Niño Jesús, y cuyo valor es de más de 300.000 dólares. El cuadro se encontraba entre el equipaje de un pasajero, el cual, según parece, es director de una Agencia de turismo, e intentaba entregar la valija que contenía el cuadro a una enfermera del navío, que se hallaba ya en el muelle. Las autoridades aduaneras se dieron cuenta de su extraña maniobra, e hicieron abrir la valija, descubriendo el cuadro, cuyo desaparición en Europa se les había notificado.

Marino Fernández Fontecha ABOGADO

Consulta de diez a dos. BURGOS, 48, PRIMERO DERECHA De Valencia.

Prácticas militares.

VALENCIA, 31.—Ha llegado, en tren especial, una unidad del Centro Electro-técnico, que, con las demás fuerzas de Ingenieros, tomará parte en el concurso de conjunto, ejercicios de prácticas que van a realizarse en el triángulo Buñol-Chiva-Turis. Los dirigirá el actual alcalde de Valencia, general Avilés, y ofrecen la novedad de que son los primeros combinados que se hacen, con la doble finalidad de estudiar sobre el terreno el nuevo reglamento de Zapadores y que todas las especialidades del Cuerpo, se muevan conjuntamente. Asistirán núcleos de seis regimientos de Zapadores, una compañía de Telégrafos y secciones de alambreado en campaña, radiotelegrafía, aerostación, Centro Electro-técnico y Comunicaciones. Comenzarán los ejercicios pasado mañana, y el día 15 vendrán, para presenciarnos, un general de cada región, todos los comandantes generales de Ingenieros, un general del Estado Mayor Cantábrico y jefes y oficiales de diversas armas.

Joaquín Lombera Camino ABOGADO

Procurador de los Tribunales. VELASCO, 11.—SANTANDER

La muerte de un aristócrata.

El entierro del duque de Montpensier.

MADRID, 31.—Esta noche ha marchado a París el marqués de Valdetrazo, acompañado de una hija suya, con objeto de asistir al entierro de su yerno, el duque de Montpensier. Por el alma de Arlegui. Solemnes funerales. MADRID, 31.—Esta mañana, a las once, en la iglesia de San Sebastián, se han celebrado solemnes funerales por el alma del que fué director general de Seguridad, general Arlegui. Presidieron el duelo sus hijos políticos, el capitán Cabanna, e ingeniero Vitoria, y el general Martínez Anido. En representación del presidente del Directorio estuvo su ayudante, el teniente coronel señor Labastida; el que entregó a los hijos del finado un telegrama del Rey dándoles el pésame. Estuvieron también el Patriarca de las Indias; el jefe superior de la Policía de Barcelona, señor Hernández Mallols, con la representación llegada de Barcelona; jefe superior de la Policía de Madrid, coronel del Valle; subdirector de Seguridad, coronel Alvarez Caparrós; general Zubia, director de la Guardia civil; general Olguer, director de Carabineros; gobernador de Madrid, duque de Tetuán; muchísimos coronales de Seguridad y de la Guardia civil; una representación del Ayuntamiento de Madrid; el presidente del Supremo, don Buenaventura Muñoz y otras personalidades. Concurrieron asimismo los oficiales de Seguridad y Guardia civil, libres de servicio y cuantos guardias y un cabo de Seguridad, en representación de sus compañeros.

Dei suceso de Salamanca.

Hasido suspendida «La Voz de Castilla».

SALAMANCA, 31.—El gobernador ha suspendido el periódico «La Voz de Castilla». Le ha impuesto además 250 pesetas de multa, por haber burlado la censura, insertando un artículo que había sido tachado. El periódico suspendido es de la propiedad de don Diego Martín Veloz. Las heridas de éste mejoran. Se cree que en breve levantará el gobernador la clausura al Casino don 716 y desarrollaron los hechos que han dado lugar a estas medidas gubernativas.

Ricardo Pelayo Guillarte MEDICO

Especialista en enfermedades de niños. Consulta de once a una. ATARAZANAS, 10—TELEFONO 6-56

En el Ateneo madrileño.

Ya se eligió la nueva Junta.

MADRID, 31.—Esta tarde se verificó en el Ateneo, con gran concurrencia de socios, la elección de Junta. Fueron elegidos: presidente, don Armando Palacio Valdés y vicepresidentes, don Gustavo Pittaluga y «Azorín». NOTAS DEPORTIVAS CLUB DEPORTIVO CANTABRIA Esta sociedad celebrará junta hoy, viernes, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el Café Salus, para tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del Reglamento. Estado de cuentas. Ruegos y preguntas. EN SOLARES En el campo el Club Deportivo Cudeyo se jugará el domingo un interesante partido amistoso, entre el club propietario y el Siempre Adelante. La acción de Solares espera con expectación este «match», en el que el Cudeyo se enfrentará para las futuras eliminatorias de su serie.

Abilio López MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos. BECEDO, 1, PRIMERO—TELEF. 7-65

Dr. Vega Trápaga. MEDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel y secretas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5. MENDEZ NUNEZ, 7, SEGUNDO

de la Antica... el 19, de de Verano... PACIFICO... el 5 y de... ro que sale... lía 1, de... ncia el 26... acruz... ncia, Al... Palma, de... Compañía, de España, p... ida y v... tienen ins... s, estando... le los viaje... ra y capell... ra se man... aja de 30... vigentes... tiene estab... Ultramar... colocación... tadores... red de ser... eas regular... zbar, Moz... fia, Suma... Port Arth... n, Baltim... ntral y No... rnia.—Pun... esta casa... or Prus... LINE DO 'A YORK... nífico y... D na y Nu... modado... ro y se... ABLE CO... CUBIERTA... rcera clas... la clase de... IA 6-85... D: don... for Hi... Agenc... ton Ba... LA... ION... LEZ... PRENSA... núm. 9.

UN LIBRO INTERESANTE

LOS INDIANOS, SUS LUCHAS Y SUS TRIUNFOS

Con el título de "Un indiano...Cómo se gana el dinero en América" ha publicado recientemente un ameno y curioso libro don Francisco Fernández Zorrilla.

La obra, realmente, es notable, y nosotros nos complacemos en ofrecer a continuación a nuestros lectores uno de sus capítulos.

XI De vuelta en Méjico.—Viento en popa.

Con los brazos abiertos fué recibido por sus jefes y compañeros. Todos le felicitaron por haber salido con vida de tantos peligros como había corrido.

A causa de la revolución, que cada día tomaba mayor incremento, los negocios se habían paralizado. El trabajo había disminuido y parte de los dependientes no tenían ocupación; no obstante esto, ninguno de ellos fué despedido.

Aprovechando aquella temporada de calma forzosa, se fué a descansar a Europa uno de los jefes de la casa.

Días antes de partir, fué nuestro amigo llamado por los principales a su despacho particular, y éstos, después de haberle manifestado lo contentos y satisfechos que estaban, tanto de su inteligencia y actividad como de su decisión y valor para defender los intereses de la negociación, dijéronle que en mayor recompensa y la mayor prueba de confianza y cariño que podían darle, era confiarle un poder general amplísimo para que sustituyera al jefe que se ausentaba y para que tuviera un cargo más amplio donde poder desenvolver sus iniciativas.

Aceptó el cargo nuestro indiano, no sin poner de relieve los tiempos más malos por que atravesaba el país; por consiguiente, el comercio, a causa de la revolución; pero ofreciendo solemnemente entregarse en cuerpo y alma al negocio para contrarrestar, hasta donde fuese posible, la paralización de las operaciones mercantiles.

Les dijo que procuraría hacerse acreedor a la confianza que en él habían depositado y les suplicó que sus iniciativas fuesen estudiadas muy detenidamente antes de ser desechadas, a fin de que no desmayasen sus entusiasmos al ver que los resultados del esfuerzo de su cerebro se hacían a un lado sin la consideración suficiente.

A todos sus compañeros pareció muy bien el que dieran poder general a nuestro amigo. Todos estaban convencidos de lo mucho que valía, y consideraron que el nuevo apoderado daría a los negocios otras orientaciones y con ellas nuevo impulso a aquella empresa.

Ninguno le disputaba ya el primer puesto; las envidias habían desaparecido; no se le regateaba el hacerle justicia; le reconocían superioridad intelectual; aventajaba a todos en tenacidad para vencer obstáculos; la agilidad de su cerebro era mayor que la de los otros; y por todo eso le dejaron paso franco, vía libre, para que aquel hombre, que había dado pruebas de un valor extraordinario; para que aquel carácter, pudiese llegar hasta donde, por su propio mérito, tenía derecho.

Los que antes eran sus enemigos y le ponían piedrecillas en el camino para que tropezase y cayese, cuando se consideraron definitivamente vencidos, cuando se convencieron de que la lucha era imposible, se convirtieron en sus amigos, en sus colaboradores, y en ellos encontró nuestro amigo el mejor apoyo para llevar a feliz término sus iniciativas.

El había dicho a todos los empleados de la casa: «No me consideréis como superior vuestro; miradme como a un soldado de primera fila. No censuréis mis actos a espaldas mías; decidme con franqueza, y cara a cara, lo que penséis de mí; el portaros de ese modo será ventajoso para todos; para mí, porque seré advertido a tiempo de los errores que cometa y podré corregirlos; para vosotros; porque, cuando estéis equivocados, podré demostraroslo y daros alguna enseñanza; y para la negociación, porque velando todos por ella podremos evitarla muchos males. Además, si sois francos y me comunicáis cuanto penséis, podré conocerlos y calificarlos con estricta justicia, para los efectos de sueldos, gratificaciones y ascensos.»

La nueva etapa de nuestro indiano en aquella casa empezó bajo malos auspicios; porque la situación anárquica del país no permitía que se pusieran en práctica muchas de sus iniciativas; pero dentro de aquellas circunstancias, nuestro hombre se defendía como un valiente, y ya empezaban a notarse los primeros efectos de sus facultades como director, y decimos director, porque desde que le otorgaron el poder, en todas las reuniones que celebraba con el jefe para tomar acuerdos respecto a la marcha de los negocios, prevalecían las opiniones de nuestro amigo, y no por arrogancia, ni mucho menos, sino por su clarividencia para los negocios, por la solidez de sus argumentos, por la fuerza de su lógica, que convencía.

Cuanto más elevados eran los puestos que iba escalando, velado a velado, más se demostraban las potentes facultades de su bien organizado cerebro.

Tenía ideas verdaderamente geniales;

los competidores de la casa lo miraron al principio con recelo, más tarde con respeto, y después, con miedo, porque ya habían sido víctimas en varias ocasiones, de las audacias y jugadas de nuestro amigo. Más de una vez, creyéndose hacer un gran negocio, le vendieron, a precios que ellos consideraban muy ventajosos, todas las existencias de mercancías que más tarde escasearon, por lo que tuvieron luego que adquirir las de nuestro amigo, si bien pagándolas con un sobreprecio que nunca hubieran podido imaginarse.

Y es que aquellos comerciantes pensaron con lógica; pero se olvidaron de que la normalidad había desaparecido, y cuando los tiempos son anormales, los sucesos se desarrollan fuera de toda ley.

Francisco, en cambio, tenía muy en cuenta los diferentes factores que podían alterar el mercado; pero, sobre todo, lo que más le ayudaba era que tenía seis sentidos; los cinco que todos tenemos, y el sentido común, por cierto muy desarrollado.

De esta manera se fué haciendo dueño de la situación. Su jefe delegaba en él toda su autoridad, y por eso no se daba un paso en aquella casa sin que le fuese sometido a consulta.

Se había hecho necesario, indispensable; el amo, sólo de nombre lo era, pues rehusaba tomar una participación activa en la dirección de los negocios, convencido, como estaba, de que su apoderado le aventajaba en todo, hasta en la organización interior del establecimiento, que había sido cambiada ya totalmente por el apoderado, sustituyendo, a la vez, los procedimientos antiguos por otros más modernos, cuya ventaja pronto reconocieron todos.

Las utilidades que se obtenían eran muy satisfactorias y superaban con mucho a lo que podría esperarse, dada la mala situación del país.

Nuestro indiano, en particular, también prosperaba económicamente, pues a más del magnífico sueldo que le tenían asignado, al fin de cada año, al ser conocido el resultado del balance, recibía una gratificación, que por sí sola podría representar un capital si las cosas duraban en aquella forma algún tiempo.

No obstante esto, siguió siendo tan económico y ordenado como hasta entonces. Sólo gastaba sin que le doliese y sin fijarse en la cantidad, en ayudar a sus ancianos padres, a quienes había asignado una pensión suficiente a cubrir sus modestas necesidades, ya que les había prohibido que trabajasen y recomendado que se cuidasen mucho, para que así, cuando él pudiera regresar a España, tuviera la dicha de encontrarlos con vida. Y, además, les había mandado una regular suma para que uno de sus hermanos estudiase una carrera.

Tampoco le dolía el dinero, que invertía en obras de caridad, especialmente si el beneficiado era algún español agobiado por la desgracia, o si era para atender a alguna catástrofe o calamidad ocurrida en España, o si se trataba de la Beneficencia Española de la ciudad de Méjico, a cuya institución le había impuesto la obligación de donar, mientras pudiera, una cantidad anual, sin perjuicio de pagar su cuota de socio.

El sostener todas estas prosperidades le costaba bien caro, porque el trabajo que sobre el pesaba era abrumador; se levantaba a las seis de la mañana; trabajaba intensamente todo el día, y muchas noches, después de cenar, todavía dedicaba un par de horas al trabajo.

De todos los empleados de la casa, él era el que soportaba las labores más delicadas y de mayor responsabilidad. Todos los proyectos eran obra suya; pues no consentía la intervención de nadie en asuntos que pudieran representar exposición de capital.

Así es como transcurrió el tiempo, aproximándose la época en que debía regresar de Europa el jefe de la casa, que se había ido a descansar. Ya tenía anunciado su próximo embarque, cuando noticias posteriores hicieron saber que una grave enfermedad le había impedido emprender el viaje. Poco tiempo después, un cablegrama anunció su fallecimiento, y una carta lo confirmó, dando todos los detalles.

En ésta, que era de un familiar del jefe fallecido, se comunicaba a nuestro amigo que había sido nombrado uno de los albaceas de la testamentaria.

Esta nueva prueba de confianza que se le daba, le avasalló mucho y se prometió, como siempre, cumplir su cometido con la mayor actividad y rectitud.

Honda pena le produjo, por otra parte, el fallecimiento de su amo, a quien quería como a un padre, por lo que nada tenía de extraño su propósito de ser un albacea modelo; aprovecharía, pues, aquella ocasión para corresponder con

los deberes que de consuno le imponían el cariño y la gratitud.

La testamentaria quedó arreglada en menos de un año; los herederos del jefe muerto fueron liquidados, y la sociedad que tenían formada entre éste y el superviviente quedó, por consiguiente, disuelta.

El socio que, debido a estos acontecimientos, quedó como único dueño de la negociación, propuso a Francisco la formación de una nueva sociedad entre ambos, a la que debía aportar nuestro indiano, además de su prestación personal, todos los ahorros que tenía en la casa, repartiéndose por mitad las utilidades o las pérdidas, si, desgraciadamente, las hubiese.

Naturalmente que esta ventajosa proposición fué aceptada. La escritura se firmó y con esto empezó otra nueva etapa para nuestro amigo en aquella casa.

Por fin había llegado a ser amo, y no de una tienda de abarrotes, ni de un empeño, ni de un establo, sino socio de una de las tiendas de ropa, al por mayor y menor, más importantes de la ciudad de Méjico, y con todo, todavía no paraban ahí sus ambiciones; hombre era de altos vuelos, al que no arredraban el trabajo ni los obstáculos y, ahora que contaba con salud, con energías, con capital, con crédito y con ambiciones, aspiraba a seguir luchando por algunos años, para poder retirarse rico a su querida patria, a gozar de lo que a tanta costa había ganado, a acompañar a sus padres en los últimos días de vida que les quedasen.

Cuando echaba una mirada retrospectiva sobre su vida y recordaba la llegada al país, sus primeros trabajos y desengaños en la tienda de abarrotes, sus labores y repugnancias en la casa de empeño y el resultado alentador de sus primeras iniciativas en el establecimiento, no orgullo, pues esa semilla no germinaba en él, sino una íntima satisfacción por haber llegado a la altura en que se encontraba, sin otra ayuda que sus propias fuerzas, sin otro estímulo que su voluntad, sin otro capital que su laboriosidad y honradez, y sin otra cultura que la rudimentaria, la que puede adquirirse en una escuela de una misera aldea de la provincia de Santander.

Advertisement for Fernando Mora's book "El ansia de ver mundo". The text includes the author's name, a description of the book as an interesting and exclusive work, and a quote from the book. It also mentions that the author is a laureate by the Biblioteca Patria and that the book will be published in a short time.

Tenía, pues, motivos más que suficientes para estar satisfecho; había llegado a mayor altura de la que nunca soñó; pero la había conquistado a pulso; no le habían regalado nada; lo había ganado todo por sí mismo; con el trabajo, con el esfuerzo, con la voluntad. Había tenido que sostener rudas batallas contra toda clase de enemigos; contra su incultura, contra la envidia, contra la maledicencia, contra el clima, contra la revolución; pero había triunfado; había salido adelante con su ideal, con la obsesión de toda su vida, hacerse rico, elevarse de la categoría social en que había nacido, ayudar a su padre y ser útil a sus semejantes.

Amé le quedaban algunos años de trabajo; pero el camino a recorrer era ya más fácil, ya no había pendientes que subir; era cuestión de paciencia para dejar correr el tiempo, y una cosa tan sencilla no le había de faltar a él, que le habían sobrado energías para vencer todo lo que había vencido.

Algunos años transcurrieron trabajando Francisco en calidad de socio y con resultados muy halagüeños; pero hacía algún tiempo que bulla en su cerebro un proyecto que, por fin, después de concienzudo estudio y previa consulta con su socio, se determinó a poner en práctica.

La cosa no era de pequeña importancia, pues requería, además de mucho capital, una gran cantidad de energías, que él se juzgaba capaz de aportar. Se trataba nada menos que de montar una fábrica de hilados y tejidos de algodón, aprovechando un salto de agua que había en el Estado de Puebla, para lo que ya se había conseguido a favor de la firma social la oportuna concesión.

Una vez de acuerdo los dos socios sobre todos los puntos relativos a la implantación de aquel negocio, se encargaron los planos de los edificios y se acordó conceder poder a dos de los empleados más antiguos e inteligentes, con el fin de que nuestro amigo pudiese ir a Europa a hacer algunos estudios visitando las mejores instalaciones de hilados y tejidos de algodón, y para que comprara la maquinaria más moderna y adecuada al fin que se proponían.

Durante su ausencia se construyeron los edificios para la fábrica, se hicieron un canal y una gran presa para la conducción y depósito de las aguas y se prepararía la planta para la instalación de las turbinas.

De esta manera no se perdería tiempo y podría procederse al montaje de la maquinaria en cuanto se recibiera.

La nueva industria trabajaría en condiciones inmejorables; por su economía en la obtención de la fuerza motriz, por contar con la maquinaria más moderna, por estar situada en un punto estratégico, tanto por sus vías de comunicación, como por ser un centro de consumo del producto que se quería fabricar, y porque la venta de ese producto estaba asegurada, ya que, casi en su totalidad, lo vendería el gran almacén de ropas que pertenecía a la misma sociedad.

Diego se está que de acuerdo con su socio contaba con tomarse algunas semanas de descanso en España, las que aprovecharía para visitar a su familia.

Terminados los preparativos de viaje y hechas algunas recomendaciones que ya quedaban empezadas, tomó el tren para Veraacruz, en cuyo puerto embarcó a bordo del vapor «Alfonso XIII», que le conduciría a Santander.

Este viaje ya lo hizo en su camarote de primera clase, y por todos conceptos en diferentes condiciones que había hecho el primero; cuando aquél, acompañaba a Francisco el valor que da la ignorancia y llevaba consigo, como único equipaje, ilusiones sin fundamento, que por lo mismo cayeron por su base al primer choque contra la realidad; mientras que en éste, tenía la confianza que da el propio valer, y, respecto a sus proyectos para lo porvenir, estaban cimentados sobre su práctica de la vida, el estudio concienzudo, el resultado de cálculos aritméticos, y sobre el dinero, además, que es la apisonadora que va dejando los caminos transitables para que las ideas bien fundadas puedan marchar por ellos sin tropiezo, hasta llegar al fin propuesto, donde se recogen los frutos merecidos. Este no era un viaje a la ventura como el otro; sabía adonde iba, por qué iba y para qué iba.

Haremos gracia al lector de relatarle los sucesos de la travesía; con pequeñas diferencias todos son iguales.

Procedentes de la República mexicana iban en el mismo vapor unos cincuenta españoles y en el puerto de la Habana embarcaron otros cien. Unos y otros habían pasado muchos años en América buscando para hacer una fortuna. Muy pronto se hicieron todos amigos y en tantos raras de ocio como abundan en las grandes travesías, se contaron mutuamente sus historias y las fatigas sufridas en tantos años. El que más y el que menos había pasado trabajos parecidos a los de nuestro indiano, pues ni a uno solo le habían regalado nada, todos habían tenido que sufrir penalidades sin cuento antes de verse sobre la cubierta de aquel trasatlántico que les conducía a España.

¿Qué satisfacción tan grande se adquirió en todos los semblantes! ¡Con qué impaciencia se esperaba la noticia de las millas navegadas en cada singladura! ¡Con qué afán se hacía la cuenta de los días y hasta de las horas que faltaban para llegar al puerto de Santander! ¡Con cuánto interés se tomaban los informes del tiempo que se necesitara para hacer el despacho de los equipajes en la Aduana y de los horarios de los ferrocarriles que habían de conducirlos a sus respectivos pueblos!

Parecía mentira que hombres que habían sabido «esperar» durante veinte o treinta años, se sintieran devorados por la impaciencia hasta el punto de parecerles una eternidad las pocas horas que faltaban. Y el caso se explica, pues el que más y el que menos, durante tantos años, había perdido en diferentes ocasiones la esperanza de poder volver a España, y todos habían soñado muchas veces que se encontraban de regreso a ella, y al despertar les desengañaba la triste realidad.

DE HUELVA.

ROBO Y RAPTO.

HUELVA, 31.—El vecino de Almonaster, Manuel Lozano Roche, ha denunciado a las autoridades que su hijo Manuel, de 24 años, se fugó del domicilio, llevándose determinada cantidad en efectivo. Fué sorprendido en la estación, en unión de una mujer llamada María del Carmen Martín Vázquez, casada, la cual dejaba años donados a dos hijos pequeños. Proyectaban marchar a Zafrá. A Manuel le fueron ocupadas 164 pesetas, procedentes de la sustracción efectuada en su casa.

Advertisement for SASTRERÍA NUEVA by J. PÉREZ-CACHO. Located at SANTA LUCÍA, 1.º (edificio del teatro). It promotes high-quality tailoring at economical prices. Contact: TEATRO PEREDA, primer piso.

Advertisement for Automovilista. Offers cars for sale, including a Ford with 5 seats and a touring car. Prices are listed in Franco Bordo Barcelona. Contact: AGENCIA EXCLUSIVA DE ARTICULO LOS BOSCH.

Advertisement for Agencia de los Ford automóviles. Lists prices for various Ford models like Turismo de cinco asientos, Chassis-turismo, and Sedan de dos puertas. Contact: VILLEGAS Y CAGIGAL, Baraja Moderna, Calderón de la Barca 11.

Advertisement for SUBASTA VOLUNTARIA. Announces a public auction on Feb 14th of a house in Santa María. Contact: J. DEL CAMPO.

Advertisement for SE NECESITAN. Seeking agents for insurance and other services. Contact: Horas de despacho: de once a tres.

# HAPAG

## HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores, correos ALEMANES de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 1 de marzo, el vapor TOLEDO.  
El 5 de abril, el vapor HOLSATIA.

El 6 de mayo, el vapor TOLEDO.  
El 10 de junio, el vapor HOLSATIA.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Kappé y C. - Santander



Se vende en estuches de 1.000, 500 y 250 gramos y paquetes de 500, 250 y 100 gramos, precintados. - Cantidad mínima cinco kilogramos.

**ANTONIO FERNÁNDEZ Y COMPAÑIA**  
EXPORTADORES DE AZÚCARES, CAFÉS, CACAOS, CANELA, SANTANDER



### La mejor arma

En los días lluviosos fructifican estas perniciosas semillas: Tos, Bronquitis, Gripe, etc. Procure inmunizarse contra su ataque.

### BRONQUIL

será siempre el fiel defensor de sus vías respiratorias. Su empleo siempre es provechoso; se asimila siempre con facilidad.

EN TODAS LAS FARMACIAS



**COÑAC**

## ANÍS Y UDALLA COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

**COMPANIA DEL PACIFICO**

Vapores correo ingleses de dos y tres hélices

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COIN PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 10 de febrero, el magnífico vapor correo **ORIANA**

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios de pasaje para HABANA:

1.ª clase	1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos
2.ª	859,50
3.ª	539,50

**Un piso desahucado**

muy céntrico, esquina a tres calles, se vende muy barato, y varios muebles, camas nogal, talladas.

Informes: Plaza Vieja 1 y 2, tercero

**Marcos**

alemanes. Vendo, por pesetas 12, interesante completa colección con los siguientes billetes auténticos que circulan en Alemania: 1, 2, 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1.000, 5.000, 10.000, 20.000, 50.000, 100.000, 500.000, 1 millón, 2 millones, 5, 10, 20, 50, 100, 500, 1.000 millones, etc., etc., en total más de 965.000.000.000 marcos.

Un mil coronas austríacas en billetes, 20 pesetas.

**CREDITO Y PAGO DE AHORRO**

**EZQUIEL GABRILLO**

Casa de Cambio y Banca

Consolación, 9. - TORREAVEGA

**Escopeta**

se vende, magnífica, del 12, con toda clase accesorios de caza. Café Moderno Torreavega.

**Cervecería Bar Mundial**

ERBE ESPECIAL EN CERVEZAS Y MARISCOS

Plato de la tarde:

VACA A LA BORGONA

**En sitio**

céntrico y casa particular, se desean dos o tres habitaciones para consultorio, con o sin muebles. Informarán administración.

**Muebles**

SE VENDE en buenas condiciones, un sofá alto, un sofá y un tapiz. Ruamenor, 4, bajo

**Se necesitan**

Un comisionista que conozca Asturias y un chico para la tienda, de 17 años. No presentarse sin buenas referencias. En esta Administración informaran.

**Cal, teja y ladrillo**

Pídase directamente a la fábrica LA COVADUNGA. Mercedas teléfono 15-04.

**Se alquila**

PISO amueblado, sitio céntrico, con baño, gas y sol. Informes a administración.

**LOS MEJORES VINOS**

Se sirve a domicilio desde media cántara

**PEDRO CABADO**

Magallanes (esquina a Florida)

TELEFONO 9-78

Lea V. EL PUEBLO CÁNTABRO

# CALZADOS

Principe

TODO ESTE MES

Por fin de temporada realizamos 500 pares de zapatillas de paño, con suela de goma y cuero, a pesetas 4,90 el par. Precios muy bajos en todos los artículos. **SIN COMPETENCIA**

Gran surtido en calzados de todas clases.

Amós de Escalante, número 8. - SANTANDER. - Sucursal número 5

**Holland América**

Grandes vapores correo holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracru

Saldrá de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso trasatlántico holandés

### VOLENDAM

de 26.500 toneladas de desplazamiento. Verdadero palacio flotante, gemelo del VEENDAM, conocido en este puerto, admitiendo toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, luto primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

### RYNDAM

de 22.070 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Precios muy económicos con descuentos a familias, Compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etc., etc.

En tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc. y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por competente personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles.

Para toda clase de informes, diríjase a su agente en GILJON y SANTANDER

**DON FRANCISCO GARCIA**

Wad-Ras, núm. 3. - Apartado de Correos, 38. - Teléfono 335

SANTANDER

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

**ANISOSA Solución Benedicto**

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de sosa purísimo. 3,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO. - San Bernardo, 91. - MADRID. De venta en las principales farmacias de España. En Santander: PEREZ DEL MOLINO. - Plaza de las Escuelas

Lea usted EL PUEBLO CÁNTABRO

# TOS

PASTILLAS DE EUCALIPTUS

1,30 Ptas Caja

ANTISEPTICAS INOFENSIVAS DE GUSTO AGRADABLE RESULTADOS EFICACES

DE J. ELOSEGUI Y MUGICA

CURAN CATARROS RESFRIADOS CONGIPADOS BRONQUITIS RONQUERAS, etc. etc.

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

